

## Boletín Oficial de Castilla y León



Núm. 52

Miércoles, 14 de marzo de 2012

Pág. 19190

## I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

## D. ANUNCIOS

D.2. Notificaciones

## **CONSEJERÍA DE SANIDAD**

Servicio Territorial de Burgos

NOTIFICACIÓN de la Delegación Territorial de Burgos, por la que se comunica a D. Jorge Juan Miranda Cuevas, la Resolución de 9 de febrero de 2012, del expediente incoado en materia de Tabaco. Expte.: 51TAB/11.

Habiendo resultado infructuosas las gestiones realizadas para notificar a D. JORGE JUAN MIRANDA CUEVAS en el domicilio Parque Virgen del Manzano n.º 19-8.º A en Burgos, se procede de conformidad con lo dispuesto en el Art. 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a su notificación mediante la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de Castilla y León» y exposición del mismo, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de su último domicilio.

El texto íntegro de la Resolución y la Liquidación obra de manifiesto y a su disposición en este Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social (Paseo Sierra de Atapuerca, s/n), significándole que dicha resolución no agota la vía administrativa, pudiendo interponerse Recurso de Alzada en el plazo de un mes, a partir de esta notificación en el «B.O.C. y L.», ante el Ilmo. Sr. Director General de Salud Pública.

Burgos, 23 de febrero de 2012.

El Delegado Territorial,
Fdo.: Baudilio Fernández-Mardomingo Barriuso

http://bocyl.jcyl.es

D.L.: BU 10-1979 - ISSN 1989-8959

CV: BOCYL-D-14032012-81